

ACTUALIDAD JURIDICA

356

Online

Civil y Comercial

DERECHO PROCESAL CONCURSAL.

Modos anormales de conclusión del proceso. PERENCIÓN DE LA INSTANCIA. Declaración de oficio. Alcance. Efectos.

TSJ Córdoba –Sala Civ.

Con nota a fallo por Ariel A. Germán Macagno

DERECHO DE OBLIGACIONES

Intereses moratorios. CAPITALIZACIÓN. Obligación de dinero que se demanda judicialmente. Normativa aplicable. Interpretación.

CSJN

Publicación de aparición mensual - Año XVIII - Vol. 356 - Octubre 2024 - Distribución por suscripción

DOCTRINA

Incidente de nulidad por vicios en la citación inicial:
¿Resulta válido el domicilio consignado en un pagaré?

Por **Ignacio Augusto Croce**



UNA PUBLICACION

NUEVOENFOQUE
jurídico



ACTUALIDAD JURIDICA

Edición impresa ISSN 1852-5113

Edición digital ISSN 1852-6950

Coordinador (ad honorem)

Ariel A. Germán Macagno

Selección y reseña de fallos (ad honorem)

María Cecilia Pérez

Guadalupe Hidalgo

Robertino Castellari

Ignacio Knego

María Constanza García Faure

Comité Consultivo (ad honorem)

Penal

Gustavo A. Arocena - Daniel Cesano

Constitucional

Guillermo Barrera Buteler

Administrativo

Domingo Juan Sesín - Ricardo Muñoz (h)

Marcela Cecilia Kobylanski

Civil y Comercial

Silvana M. Chiapero - José F. Márquez

Ana E. Kuznitsky - Rafael Garzón

Sebastián Monjo

Laboral

Silvia Díaz - Carlos A. Toselli

Nancy N. El Hay

Concursos y Sociedades

Francisco Junyent Bas

Carlos A. Molina Sandoval

José Di Tullio

Procesal

Román Andrés Abellaneda

Sergio Ferrer

Leonardo C. González Zamar

Familia

Edgardo García Chiple - Fabian Faraoni

Gabriel Tavip - Julia Rossi

Agrario - Minero - Ambiental

Aldo R. S. Novak

DOCTRINA

Incidente de nulidad por vicios en la citación inicial: ¿Resulta válido el domicilio consignado en un pagaré? B 7051
Por Ignacio Augusto Croce

JURISPRUDENCIA

DERECHO DE OBLIGACIONES.

Intereses moratorios. CAPITALIZACIÓN. Obligación de dinero que se demanda judicialmente. Normativa aplicable. Interpretación. B 7069
CSJN

DERECHO PROCESAL.

Presupuestos procesales. CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA. Acción autónoma de nulidad. PRINCIPIO DE PREVENCIÓN. Alcance. Efecto. Inaplicabilidad. Interpretación finalista. B 7073
TSJ Córdoba –Sala Civ.

Esta es una publicación editada y distribuida en forma exclusiva por

Editorial Nuevo Enfoque SAS
Administración y Ventas: Ituzaingó 270, piso 7,
Torre Garden, B° Centro, Córdoba capital, 5000
(Espacio "Garden Coworking")
Whatsapp 351 772 8472

E-mail: editorial@actualidadjuridica.com.ar

Registro de la Propiedad Intelectual N° 249128
Edición impresa ISSN 1852-5113
Edición digital ISSN 1852-6950

Por sugerencias y/o reclamos contactarse a
informes@actualidadjuridica.com.ar

Corrección: Lic. Sebastián Sigifredo

Esta revista se terminó de imprimir en
Encuadernaciones La Docta, Gavilán 250,
Córdoba, 5004, en el mes de octubre de 2024

DERECHO PROCESAL CONCURSAL.
Modos anormales de conclusión del proceso.
PERENCIÓN DE LA INSTANCIA. Declaración
de oficio. Alcance. Efectos.
.....B 7076
TSJ Córdoba –Sala Civ.
Con nota a fallo por Ariel A. Germán Macagno

DERECHO PROCESAL.
Medios impugnativos. EXCEPCIONES Y DE-
FENSAS. Diferencias. INCIDENTES. Alcance.
Interpretación normativa. IMPOSIBILIDAD DE
INICIAR UN NUEVO INCIDENTE SIN ABONAR
LAS COSTAS DEL ANTERIOR. Alcance. Efec-
tos. Interpretación normativa.
.....B 7083
TSJ Córdoba –Sala Civ.

DERECHO DE DAÑOS.
RESPONSABILIDAD DE LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN. Libertad de prensa. Alcance.
CÁMARA OCULTA. Responsabilidad civil. Re-
quisitos de procedencia.B 7091
Cám. 5.º Civ. y Com., Córdoba

DERECHO SUCESORIO.
Bienes que componen el acervo hereditario.
Partición. ADJUDICACIÓN DE BIEN INMUE-
BLE. Cónyuge supérstite. Bien ganancial. Di-
solución de la sociedad conyugal. Indivisión
postcomunitaria. Autonomía de la voluntad de
las partes. Acuerdo. Fundamentos. Alcances.
.....B 7098
Cám. 8.º Civ. y Com., Córdoba

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL. Con-
trato de transporte. Relación de consumo. Al-
cance. DAÑO MORAL. Procedencia. PRUEBA

TESTIMONIAL. Valoración. CUANTIFICACIÓN.
Placeres sustitutivos. Alcance.B 7105
Cám. Civ., Com., Lab., Flia. y Cont. Adm., Río
Tercero

DERECHO DE CONTRATOS.
Contratos de seguros. ACCIÓN DE REPETI-
CIÓN. Trabajador no asegurado por su emplea-
dor. (art. 28 inc. 2, LRT). PRESCRIPCIÓN. Tér-
mino. interpretación normativa.B 7110
Cám. Civ. Com., Lab., Flia y Cont. Adm., Río
Tercero

DERECHO DE DAÑOS.
Contrato de seguro de responsabilidad civil.
ASEGURADO INNOMINADO. Conductor auto-
rizado por el asegurado nominado. Alcance del
seguro. Cobertura. Interpretación normativa.
.....B 7128
Cám. Civ. Com., Lab. Flia. y Cont. Adm., Río
Tercero

DERECHO PROCESAL.
CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA.
Trámite oral versus trámite ordinario. RECUSA-
CIÓN SIN CAUSA. Vigencia del Acuerdo Regla-
mentario N.º 1815 Serie "A". Traba de la Litis.
Fundamentos. Alcance.B 7136
Cám. 6.º Civ. y Com., Córdoba

DERECHO AERONÁUTICO.
Presupuestos procesales. COMPETENCIA
MATERIAL. Derecho de daños. SERVICIO DE
TRANSPORTE AÉREO. Cancelación de vuelo
internacional. Rechazo *in limine* de la demanda.
Fundamentos. Precedentes jurisprudenciales.
Aplicación.B 7141
Cám. 6.º Civ. y Com., Córdoba